

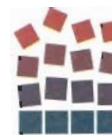


Universidad
Nacional
de Córdoba

17º Ord.
EXP-UNC:0011418/2013



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 597/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Carlos Federico Bustos, Apoderado de "JPE - Juntos Por Económicas", solicitando el reconocimiento como Agrupación Estudiantil de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud encuadra en lo establecido en el Art. 97º, inc. b) de los Estatutos de la Universidad Nacional y en el Art. 6º de la Ordenanza HCS 19/2010 (Reglamento Electoral de la UNC); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer como Agrupación Estudiantil a la Agrupación "JPE - Juntos Por Económicas" elevado por el Apoderado de la misma, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 97º, inc. b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese, dése copia a la Junta Electoral de la Facultad y de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MATTHEI ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas